

**CERTIFICADO DE PUBLICACIÓN**

Editora El Mundo, S.A. por este medio certifica la publicación del siguiente edicto/clasificado:

EDICTO # 58778

DV3820

No. de Exp.: 2024224746

No. de Pres.: 20240377370

EL INFRASCRITO REGISTRADOR HACE SABER:

Que a esta oficina se ha(n) presentado GERARDO DAVID ROMERO FUENTES, en su calidad de APODERADO de WATERFORD, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE que se abrevia: WATERFORD, LTDA. DE C. V., de nacionalidad SALVADOREÑA, solicitando el registro del NOMBRE COMERCIAL, consistente en: la expresión WATERFORD BLUE LUXURY VILLAS y diseño, cuya traducción al idioma castellano es WATERFORD AZUL VILLAS DE LUJO. Se concede exclusividad sobre la palabra WATERFORD y el diseño que le acompaña, no así sobre los elementos denominativos BLUE, LUXURY y VILLAS, individualmente considerados por ser términos de uso común y necesarios en el comercio. De conformidad a lo establecido en el Artículo 29 de la Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, que servirá para: IDENTIFICAR UNA EMPRESA Y SUS ESTABLECIMIENTOS DEDICADOS A SERVICIOS DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES, SERVICIOS DE HOSPEDAJE TEMPORAL Y SERVICIOS DE RESERVA DE ALOJAMIENTO.

La solicitud fue presentada el día veintiséis de abril del dos mil veinticuatro.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Departamento de Signos Distintivos. Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, diez de junio del dos mil veinticuatro.



Firmado Por: David Antonio Cuadra Gómez

Cargo: Registrador Auxiliar

2024/06/10 14:21:07-0600

Centro Nacional de Registros

Registro de PI

EL PRESENTE DOCUMENTO PÚBLICO HA SIDO EMITIDO UTILIZANDO UNA FIRMA ELECTRÓNICA CERTIFICADA, CUYA EFICACIA Y VALOR JURÍDICO SE ESTABLECE DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 1, 8 Y 30 DE LA LEY DE FIRMA ELECTRÓNICA Y EL ARTÍCULO 19 DE LA LEY DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS. PUEDE CONSULTAR LA INFORMACIÓN DEL DOCUMENTOS ELECTRÓNICO AQUÍ: <https://vol.uanataca.com/es>

1-3-7. 58778

Editora El Mundo, S.A., por este medio hacemos constar, que esta es una certificación de la publicación realizada el día 01 de octubre del 2024, la cual se publicó en 1a Publicación.

Para los usos que estime conveniente se extiende la presente certificación el día sábado 21 de diciembre del 2024 a las 06:40 am. Puede ser validada escaneando el código QR o visitando el enlace incluido a continuación.

[clasificados.elmundo.sv/cert/7Pqj71Gs8s](https://clasificados.elmundo.sv/cert/7Pqj71Gs8s)



Thorsten Onno Wuelers  
Apoderado General Administrativo Mercantil y Judicial.  
Editora El Mundo, S.A.

Editora El Mundo S.A.  
Plaza Jardín Oficina E2, entrada interna Alameda Dr. Manuel E. Araujo y Av. Olímpica 3544 San Salvador  
Registro digital en [elmundo.sv](http://elmundo.sv) © 2024